



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Certificado Ambiental Anual Homologado

Número:

Referencia: EX-2023-55557019- -APN-DNSYRP#MAD - IDM S.A. - OPERADOR y GENERADOR

Se otorga el presente Certificado Ambiental Anual a:

IDM S.A.

CUIT N°: 30-57288431-3

Domicilio del establecimiento: Ruta 10 s/n Localidad de San Lorenzo, Provincia de Santa Fe.

En calidad de: OPERADOR GENERADOR

De residuos peligrosos, (Ley N° 24.051, Decreto Reglamentario N° 831/93 y sus respectivos modificatorios y complementarios), sujeto a las condiciones establecidas en la Resolución SCyMA N° RESOL-2023-401-APN-SCYMA#MAD para las Categorías Sometidas a Control que integran el presente Certificado.

Expediente N°: EX-2023-55557019- -APN-DNSYRP#MAD

Categorías Sometidas a Control que se encuentra en condiciones de operar: Y02, Y03, Y04 (con constituyentes peligrosos habilitados), Y05, Y06, Y07, Y08, Y09, Y11, Y12, Y13, Y16, Y17 (sólidos, semisólidos o líquidos contaminados con las corrientes Y07, Y21, Y22, Y23, Y38), Y18 (sólidos, semisólidos o líquidos contaminados con las corrientes Y06, Y08, Y09, Y11, Y12, Y13, Y16, Y21, Y22, Y23, Y27, Y33 Y34, Y35, Y37, Y38, Y39, Y40, Y41, Y42), Y21, Y22, Y23, Y27, Y31/Y34 (baterías plomo/ácido), Y33, Y34, Y35, Y36, Y37, Y38, Y39, Y40, Y41, Y42, Y48 (envases plásticos, de vidrio y metal; tierras; trapos o materiales similares contaminados con las categorías sometidas a control: Y02, Y03, Y04, Y05, Y06, Y07, Y08, Y09, Y11, Y12, Y13, Y21, Y22, Y23, Y27, Y33, Y34, Y35, Y36, Y37, Y38, Y39, Y40, Y42). Pilas y baterías: Y23/Y29/Y35 (zinc/dióxido de manganeso – alcalinas), Y35 (níquel metal hidruro) e Y42 (ion litio).

Categorías sometidas a control que genera: Y18 (cenizas de incineración y de lavado de gases), Y18 (correspondiente a fondos de tanques de destilación y barros del mantenimiento de canaletas y cámaras de aforo; barros generados en la limpieza de lagunas de decantación y camiones), Y18 (residuos resultantes del tratamiento de pilas y baterías níquel metal hidruro Y35 e ion litio Y42) e Y31 (placas componentes de baterías).

Operaciones de Eliminación:

D10 (incineración en el horno N° 1, N° 2, N° 3 y horno N° 4);

D9: tratamiento fisicoquímico (exclusivo para pilas y baterías Y35 e Y42);

R2: destilación de hidrocarburos y solventes;

R13: derivación a terceros para su operación, previa clasificación de placas de plomo constituyentes de baterías.

VALIDEZ PARA JURISDICCIÓN/COMPETENCIA NACIONAL.

**VIGENCIA UN AÑO DESDE LA EMISIÓN DE LA RESOLUCIÓN QUE OTORGA EL PRESENTE
CERTIFICADO**